

CONTENIDO

Adenda

Al dictamen de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, por el que se propone al pleno de la Cámara de Diputados la terna de personas aspirantes idóneas para ocupar el cargo de titular de la Unidad de Evaluación y Control de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación para el periodo 2023-2027

Anexo IV-1-1

Martes 31 de octubre



COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”

CÁMARA DE DIPUTADOS

LXV LEGISLATURA

CÁMARA DE DIPUTADOS LXV LEGISLATURA

15:10 hrs.
31 OCT 2023

MTZ. EGARZ

RECIBIDO

SALÓN DE SESIONES

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN POR EL QUE SE PROPONE AL PLENO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS LA TERNA DE PERSONAS ASPIRANTES PARA OCUPAR EL CARGO DE TITULAR DE LA UNIDAD DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN PARA EL PERIODO 2023-2027

Palacio Legislativo, a 31 de Octubre de 2023

Oficio número: CVASF/LXV/405/2023

DIP. MARCELA GUERRA CASTILLO
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
PRESENTE.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y el artículo 149, numeral 2, fracción XI del Reglamento de la Cámara de Diputados, y en referencia al Dictamen de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, por el que se propone al Pleno de la Cámara de Diputados la terna de personas aspirantes idóneas para ocupar el cargo de titular de la Unidad de Evaluación y Control de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación para el periodo 2023-2027, publicado el día de hoy en la Gaceta Parlamentaria para ser discutido por el Pleno de esta H. Cámara de Diputados, los que suscribimos solicitamos a Usted, agregar al dictamen en mención la presente adenda en los términos que se exponen a continuación:

DICE	DEBE DECIR
<p>Primero. Con fundamento en el artículo 81, fracción IX y 105 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, y de conformidad con la Base Octava de la Convocatoria al proceso de la selección de la persona Titular de la Unidad de Evaluación y Control de la Comisión del Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación para el periodo 2023-2027, proponen al Pleno de esta Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión a las siguientes personas, para el efecto que se proceda a designar quien ocupará el cargo de Titular de la Unidad de Evaluación y Control para el periodo 2023-2027.</p> <p>C. Claudia López Corral C. Ricardo Palmas Rojas C. Alfonso Chávez Fierro</p>	<p>Primero. Con fundamento en el artículo 81, fracción IX y 105 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, y de conformidad con la Base Octava de la Convocatoria al proceso de la selección de la persona Titular de la Unidad de Evaluación y Control de la Comisión del Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación para el periodo 2023-2027, proponen al Pleno de esta Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión a las siguientes personas, para el efecto que se proceda a designar quien ocupará el cargo de Titular de la Unidad de Evaluación y Control para el periodo del 1 de noviembre del año 2023 al 31 de octubre del año 2027.</p> <p>C. Claudia López Corral C. Ricardo Palma Rojas C. Alfonso Chávez Fierro</p>



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”

ADENDA DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN POR EL QUE SE PROPONE AL PLENO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS LA TERNA DE PERSONAS ASPIRANTES PARA OCUPAR EL CARGO DE TITULAR DE LA UNIDAD DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN PARA EL PERIODO 2023-2027

Lo anterior para los efectos legales y reglamentarios a que haya lugar.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo,

ATENTAMENTE

LA JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA
DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN


DIP. PABLO G. ANGULO BRICEÑO
PRESIDENTE


DIP. RAYMUNDO ATANACIO LUNA
SECRETARIO

DIP. ANUAR ROBERTO AZAR
FIGUEROA
SECRETARIO


DIP. MARCELINO CASTAÑEDA
NAVARRETE
SECRETARIO


DIP. LIDIA GARCÍA ANAYA
SECRETARIA


DIP. MARCO ANTONIO MENDOZA
BUSTAMANTE
SECRETARIO

DIP. INÉS PARRA JUÁREZ
SECRETARIA



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA


COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”

ADENDA DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN POR EL QUE SE PROPONE AL PLENO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS LA TERNA DE PERSONAS ASPIRANTES PARA OCUPAR EL CARGO DE TITULAR DE LA UNIDAD DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN PARA EL PERIODO 2023-2027



DIP. MIGUEL PRADO DE LOS SANTOS
SECRETARIO



DIP. MARIO ALBERTO RODRÍGUEZ
CARRILLO
SECRETARIO



DIP. IVÁN ARTURO RODRÍGUEZ
RIVERA
SECRETARIO



DIP. ALMA CRISTINA RODRÍGUEZ
VALLEJO
SECRETARIA



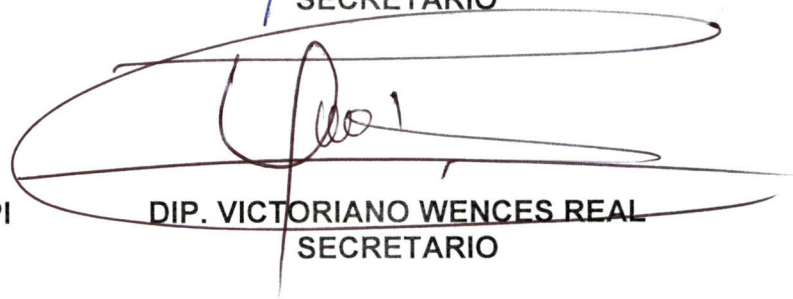
DIP. ROBERTO ANTONIO RUBIO
MONTEJO
SECRETARIO



DIP. MARTÍN SANDOVAL SOTO
SECRETARIO



DIP. AZAEL SANTIAGO CHEPI
SECRETARIO



DIP. VICTORIANO WENCES REAL
SECRETARIO

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXV Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Jorge Romero Herrera, presidente; Moisés Ignacio Mier Velasco, Morena; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Alberto Anaya Gutiérrez, PT; Jorge Álvarez Máñez, MOVIMIENTO CIUDADANO; Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro, PRD.

Mesa Directiva

Diputados: Marcela Guerra Castillo, presidenta; vicepresidentas, Karla Yuritzi Almazán Burgos, MORENA; Joanna Alejandra Felipe Torres, PAN; Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz, PRI; secretarios, Brenda Espinoza López, MORENA; Diana Estefania Gutiérrez Valtierra, PAN; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; Pedro Vázquez González, PT; Jessica María Guadalupe Ortega de la Cruz, MOVIMIENTO CIUDADANO; Olga Luz Espinosa Morales, PRD.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>